

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00097785

Al 31 de DICIEMBRE de 1.994

Expediente No.

20453 - 65

TOTAL CAPITAL SOCIAL

8'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990005702001

RAZON SOCIAL

TRAIL S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CHIRIBOGA VALENZUELA JUAN	ECUATORIANO	09-00756008		5.600	5'600.000,00
2	VALENZUELA BARRIGA GUADALUPE	ECUATORIANA	09-03245502		1.800	1'800.000,00
3	GUEVARA AGUIRRE JOSE DR.	ECUATORIANO	09-02474253		80	80.000,00
4	BURBANO CHIRIBOGA JOSE DR.	ECUATORIANO	09-00852690		400	400.000,00
5	ROSALES VALENZUELA ADRIANA	ECUATORIANA	09-03246494		80	80.000,00
6	CHIRIBOGA MANRIQUE GUILLERMO	ECUATORIANO	09-00263826		40	40.000,00
7					-0-	-0-
8					-0-	-0-
9					-0-	-0-
10					-0-	-0-
11					-0-	-0-
12					-0-	-0-
13					-0-	-0-
14					-0-	-0-
15					-0-	-0-
16					-0-	-0-
17					-0-	-0-
18					-0-	-0-
19					-0-	-0-
20					-0-	-0-
21					-0-	-0-
22					-0-	-0-
23					-0-	-0-
24					-0-	-0-
25					-0-	-0-
26					-0-	-0-
27					-0-	-0-
28					-0-	-0-
29					-0-	-0-
30					-0-	-0-
31					-0-	-0-
32					-0-	-0-
33					-0-	-0-
34					-0-	-0-
35					-0-	-0-
Certifico que la información es correcta					TOTAL	8'000.000,00

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL